



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 04 MAY 2026  
RES. DECECO N° 0233-26  
EXP 167 / 2026 - ECO -UNSa

**VISTO:** La presentación del alumno Raúl Nicolás Armando CRUZ, D.N.I. N° 42.488.991, de la carrera Contador Público, plan de estudios 2019, mediante la cual solicita autorización para realizar una Práctica Profesional Supervisada bajo la modalidad "Experiencia Laboral Equiparable", en la Universidad Nacional de Salta, en la Unidad de Auditoría Interna, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el alumno mencionado, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2019, de la carrera Contador Público, para la realización de la Práctica Profesional Supervisada, en la modalidad: "Experiencia Laboral Equiparable", según el informe de la Dirección de Informática que obra en la página 19 del presente expediente.

Que en la página 1, la Cra. María Rosa PANZA de MILLER presta conformidad a la solicitud del alumno Raúl Nicolás Armando CRUZ para realizar la Práctica Profesional Supervisada bajo la modalidad de "Experiencia Laboral Equiparable", en la Universidad Nacional de Salta, Unidad de Auditoría Interna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º de la Resolución CD ECO N° 057/20 de esta Facultad, reglamento de la Práctica Profesional Supervisada correspondiente a la carrera de Contador Público, plan de estudios 2019.

Que de página 9 a 13 acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Mc. Marisa Elena ARZELÁN, por la Unidad de Auditoría Interna y de la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER Docente de la Cátedra Seminario de Práctica Profesional, a quienes se proponen como Tutores Externo e Interno, respectivamente, según lo fijado en el artículo 6º de la Res. CD ECO N° 057/20.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. - Aprobar** el plan de trabajo de la Práctica Profesional Supervisada, presentado por el alumno Raúl Nicolás Armando CRUZ, D.N.I. N° 42.488.991, de la carrera Contador Público, plan de estudios 2019, el que se desarrollará bajo la modalidad: "Experiencia Laboral Equiparable", en la Universidad Nacional de Salta, en la Unidad de Auditoría Interna.

**ARTÍCULO 2º. – Designar** a la Mc. Marisa Elena ARZELÁN y a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, como Tutores Externo e Interno, respectivamente, quienes tendrán a su cargo el seguimiento, dirección y conclusión de la Práctica Profesional Supervisada.

**ARTÍCULO 3º. – Hágase** saber al alumno peticionante, a la Mc. Marisa Elena ARZELÁN, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, a las Direcciones de Alumnos e Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/am

Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.